



**ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA LA
CONTRATACION DIRECTA N° 004-2023-UNIFSLB/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO POR 31 DÍAS
CALENDARIOS Y/O HASTA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DEL CP N° 001-
2023-UNIFSLB/CS-1 PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE
MENORES RECURSOS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA DEL SEMESTRE
ACADÉMICO 2023-I.**

Siendo las 18:30 horas del día 22 de junio del 2023, el Representante del ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, con la finalidad de dar cumplimiento a la etapa de Admisión de Ofertas, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 004-2023-2023-UNIFSLB/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA.

I.- Orden del Día:

- 1.1 El Representante del ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, procede a realizar la admisión, evaluación, calificación de la oferta presentada a fin de otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 004-2023-2023-UNIFSLB/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA que tiene por objeto la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO POR 31 DÍAS CALENDARIOS PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, DURANTE LAS ETAPAS DEL CONCURSO PUBLICO.

II.- Antecedentes:

- 2.1. El Representante del ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, informa que el Valor Referencial del presente procedimiento de selección **es S/ 225,680.00 (Doscientos veinticinco mil seiscientos ochenta con 00/100 Soles).**
- 2.2 Mediante Resolución de Gerencia General N° 161-2023-2023-UNIFSLB/P, de fecha 22 de junio del 2023, se aprueba la Contratación Directa para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO POR 31 DIAS CALENDARIOS PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS ECONOMICOS DE LA UNIFSLB DEL SEMESTRE ACADEMICO 2023-I, DURANTE LAS ETAPAS DEL CONCURDO PUBLICO.**
- 2.3 Que, el Expediente de Contratación fue aprobado mediante FORMATO-02, N° 005-2023, DE FECHA 22 de junio del 2023, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO POR 31 DÍAS CALENDARIOS PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, DURANTE LAS ETAPAS DEL CONCURSO PUBLICO.



- 2.5. Que, las Bases Administrativas fue aprobado FORMATO 07, N° 005-2023, de fecha 22 de junio del 2023.
- 2.6. El Representante del ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO informa, que se INVITO al siguiente postor para el procedimiento de selección materia de la presente convocatoria, mediante correo electrónico.

Tipo Documento	Nro. Documento	Nombre o Razón Social	Fecha
RUC	20600726634	AGROINDUSTRIAS HG & NP S.A.C.	22/06/2023

2.7. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

Seguidamente el Representante del ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, indica que el postor **AGROINDUSTRIAS HG & NP S.A.C. con RUC 20600726634**, presento su OFERTA (Sobre Cerrado), mediante CARTA N° 057-2023-AHG&NP-SAC/YPH-R.L

- 2.8 Seguidamente el del ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria de la OFERTA PRESENTADA, CONFORME AL NUMERAL 2.4.1.1. DE LAS BASES, Y SE DETALLA A CONTINUACION:

DOCUMENTACION OBLIGATORIA – DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD DE OFERTAS REQUERIDA EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS		AGROINDUSTRIAS HG & NP S.A.C
Anexo N° 1	Declaración jurada de datos del postor	CUMPLE
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
Anexo N° 2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	CUMPLE
Anexo N° 3	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
Anexo N° 4	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio.	CUMPLE
Anexo N° 5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO CORRESPONDE
Anexo N° 6	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
Anexo N° 7	Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones para la Aplicación de la Exoneración del IGV.	PRESENTA/CUMPLE
RESULTADO DE LA OFERTA		ADMITIDA



III. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

- 3.1 Seguidamente el Representante del ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES procedió a la revisión del cumplimiento de los Requisitos de Calificación como se establece en el numeral 3.2 del Capítulo III de las Bases de acuerdo, COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

REQUISITOS DE CALIFICACION	AGROINDUSTRIAS HG & NP S.A.C
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI CUMPLE
B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	SI CUMPLE
B.3 CLASIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	
B.3.1 FORMACION ACADEMICA	SI CUMPLE
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADOS DE LA CALIFICACION	CALIFICA

IV. **Despacho:**

Por consiguiente, El Representante del ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, concluye lo siguiente:

- 4.1 OTORGAR LA BUENA PRO, del Procedimiento de Selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 004-2023-2023-UNIFSLB/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA, al postor **AGROINDUSTRIAS HG & NP S.A.C**, por el monto ofertado de **S/ 225,680.00 (Doscientos veinticinco mil seiscientos ochenta con 00/100 Soles)**. sin IGV, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO POR 31 DÍAS CALENDARIOS PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS ECONOMICOS DE LA UNIFSLB DEL SEMESTRE ACADEMICO 2023-I, DURANTE LAS ETAPAS DEL CONCURDO PUBLICO.**

Siendo las 19:00 horas, del mismo día, el Representante del ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, da por concluido el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.

Lic. AURIA VELA MONTENEGRO
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES